

(sigue por detrás)

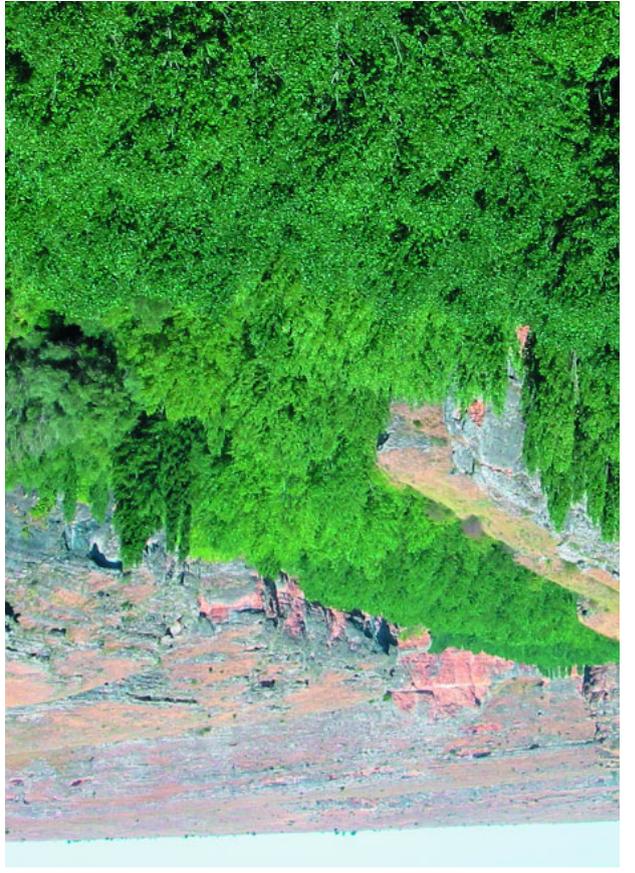
Si siguiendo nuestro camino nos iremos adentrando en el bosque de ribera, a cada paso más tupido. En él, los árboles se distribuyen en bandas paralelas al río según su necesidad de agua. Así, cerca del agua se localizan las saucedas (3), que cumplen un papel protector fundamental, facilitando la retención y mineralización de los materiales arrastrados por el río. También muy próximos al cauce, y en algunos casos con las raíces sumergidas en el agua están los alisos (5), como el que vemos en la otra margen. En posición más alejada de las orillas, pero donde los suelos son todavía profundos y húmedos, están las choperas, compuestas por dos tipos de chopo: álamo blanco (4) y álamo negro (7). También en esta zona aparecen fresnos (6) y olmos (8), estos últimos hoy muy mermados por una enfermedad, la grafiosis. Entre la vegetación de ribera se pueden encontrar algunos árboles frutales asilvestrados como almendros y nogales. Además crecen matorrales espinosos como majuelos, rosales silvestres o zarzas.

Toda esta vegetación sirve de refugio a un buen número de aves, que anidan en las proximidades y que se alimentan de semillas y frutos de árboles, herbáceas e insectos, que abundan en las orillas del río. Según la forma de obtener el alimento los pájaros se distinguen entre los que se alimentan principalmente del suelo, como mirlos y pinzones vulgares; los que lo hacen en matorrales, como curruces y zarzales comunes; en los troncos de árboles, como pitos reales, pico picapinos, agateadores comunes y trepadores azules; o en sus copas, como mítos, carboneros comunes o herrerillos comunes.



Nuestro recorrido parte del puente de Villaseca, donde encontraremos un panel cuya lectura nos servirá para comprender mejor los valores naturales de un paisaje de singular belleza y de un enorme valor ecológico.

La senda comienza siguiendo la margen derecha del río. Al principio, una suave ladera sirve de transición entre el frondoso fondo del cañón y la zona alta, seca y pobre de la paramera. Aquí podremos observar, junto con tomillos y espiegos, algunos ejemplares aislados de sabinas (1) y enebros (2). Estos árboles, que antiguamente dominaban el páramo, hoy tienen una distribución escasa, tanto en la zona como en toda la Península.



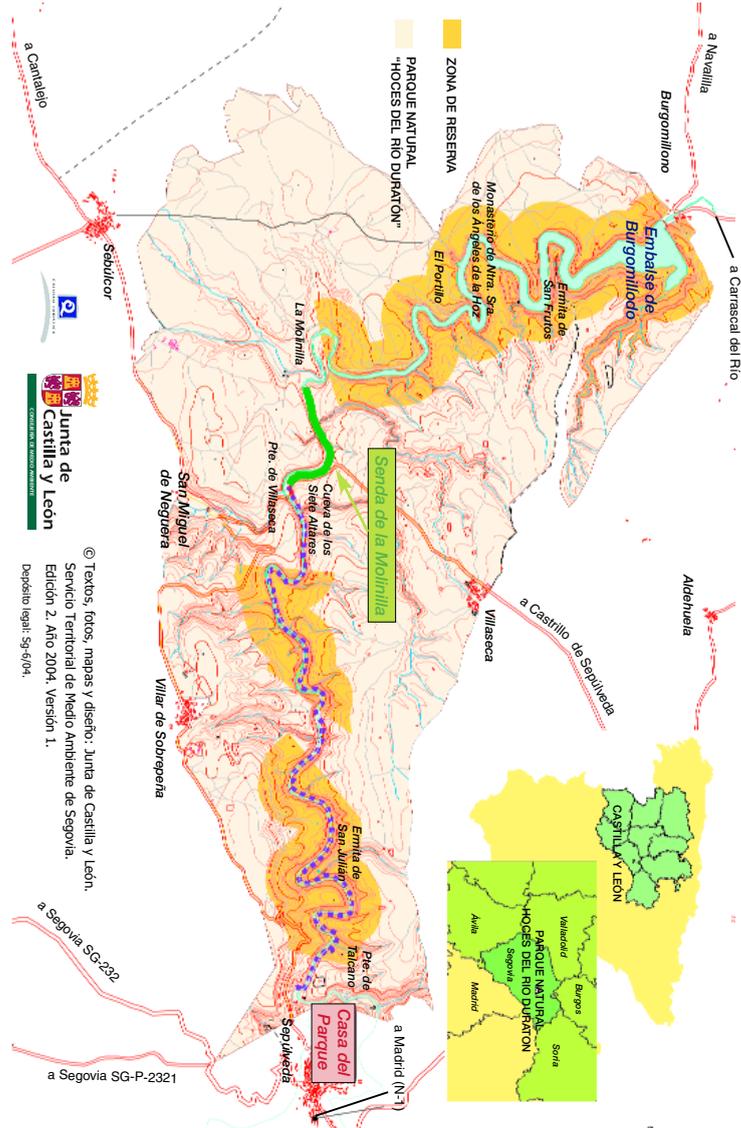
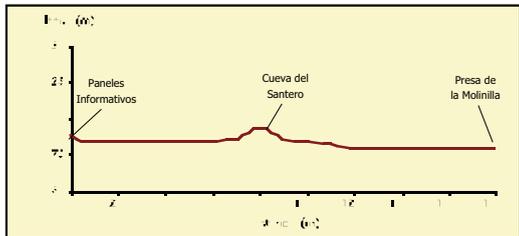
DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA

TIPO DE RECORRIDO: Lineal
 PUNTO DE PARTIDA: Puente de Villaseca
 PUNTO DE LLEGADA: Presa de la Molinilla
 LONGITUD: 1840 m (ida)
 DURACIÓN: 20 min.
 DESNIVEL: 14 m (de 879 a 893 m)
 TIPO DE CAMINO: Senda (y pista al inicio)
 DIFICULTAD: Baja
 ÉPOCA RECOMENDADA: Todo el año, excepto con crecidas del río
 ACCESOS: La zona del Puente de Villaseca, es el único punto del fondo del cañón accesible por carretera. Existe un punto de información del Parque (sólo en verano), y dos kioscos de propiedad municipal.

NOTA: A lo largo de todo el recorrido existen balizas numeradas que marcan los puntos de interés que destacan en la senda. En la "Descripción de la ruta" de la presente publicación se hace referencia a esas balizas indicando su numeración entre paréntesis.

Se trata de un itinerario lineal que discurre por el fondo del cañón paralelo al río Duratón por su margen derecha, en un tramo próximo a la cola del embalse. Es una senda muy sencilla y educativa que permite observar las principales características del cañón, algunas cuevas y especialmente del bosque de ribera.



© Textos, fotos, mapas y diseño: Junta de Castilla y León, Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia. Edición 2. Año 2004. Versión 1. Depósito legal: Sg-6/04.

RUTAS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

Senda de la Molinilla

parque natural
Hoces del Río Duratón

Rutas e instalaciones de uso público

red de
Espacios Naturales
 de Castilla y León



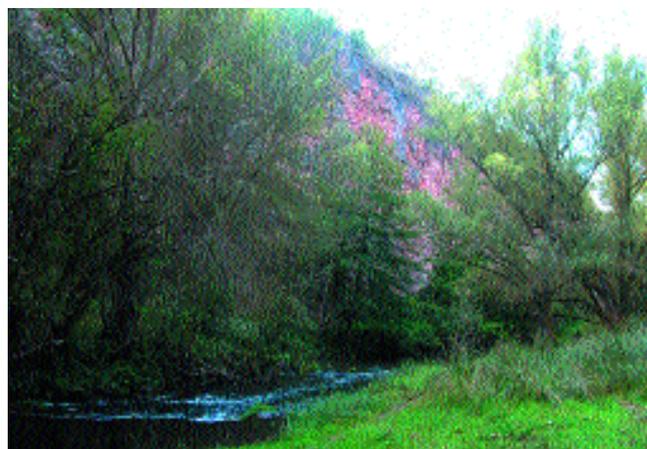
A la hora de instalar el nido, las distintas especies también eligen diversos emplazamientos, desde el suelo hasta las horquillas de los árboles. Las especies que podemos ver dependerán de la época del año: unas pasan todo el año en la zona, mientras que otras sólo vienen en invierno o primavera.

El río va flanqueado por altos cortados, que son el lugar ideal para la vida de algunas de las aves rapaces que viven en el Parque Natural. Entre ellas destaca el buitre leonado, que tiene en el Parque una de las mayores colonias de cría de toda Europa. Una buitrea (9) cercana se distingue claramente en la roca por el color blanquecino producido por los excrementos acumulados. Buscando atentamente es posible que veamos algún buitre posado.

La senda nos va acercando a las paredes de roca caliza que son el resultado del encajonamiento del río en su discurrir por la zona durante millones de años. La roca caliza, atravesada por grietas y fisuras, permite la circulación subterránea de agua que origina numerosas cavernas como la Cueva del Santero (10) que podemos observar desviándonos ligeramente del recorrido.

Unos metros más adelante, volviendo al trayecto original, veremos un pequeño abrigo formado por la erosión diferencial del río. Adaptadas a vivir en estos paredones podemos encontrar especies de flora tales como zapatitos de la Virgen, ombbligo de Venus y pampajaritos.

Avanzando por la senda vemos el valle de un antiguo de arroyo (11) que quedó colgado por el encajonamiento del río.



Nuestro recorrido se acerca al río (12). en sus aguas es habitual ver barbos y truchas. Hay también una pequeña población de nutria. En las orillas es fácil observar aves como la lavandera blanca y la lavandera cascadeña. Junto al río crecen juncos, carrizos y espadañas e incluso veremos algunas muestras de vegetación acuática como polígonos acuáticos y ranúnculos.

Retomando el camino llegaremos a la pequeña presa de La Molinilla (13), donde antiguamente se recogía el agua para mover un viejo molino. Aquí termina el recorrido y deberemos regresar, pues un cartel nos indica que comienza una de las zonas de reserva del Parque. El acceso está restringido durante la época de cría del buitre leonado (del 1 de enero al 31 de julio) y es necesario solicitar un permiso en la Casa del Parque para transitar.

CUEVA DE LOS SIETE ALTARES

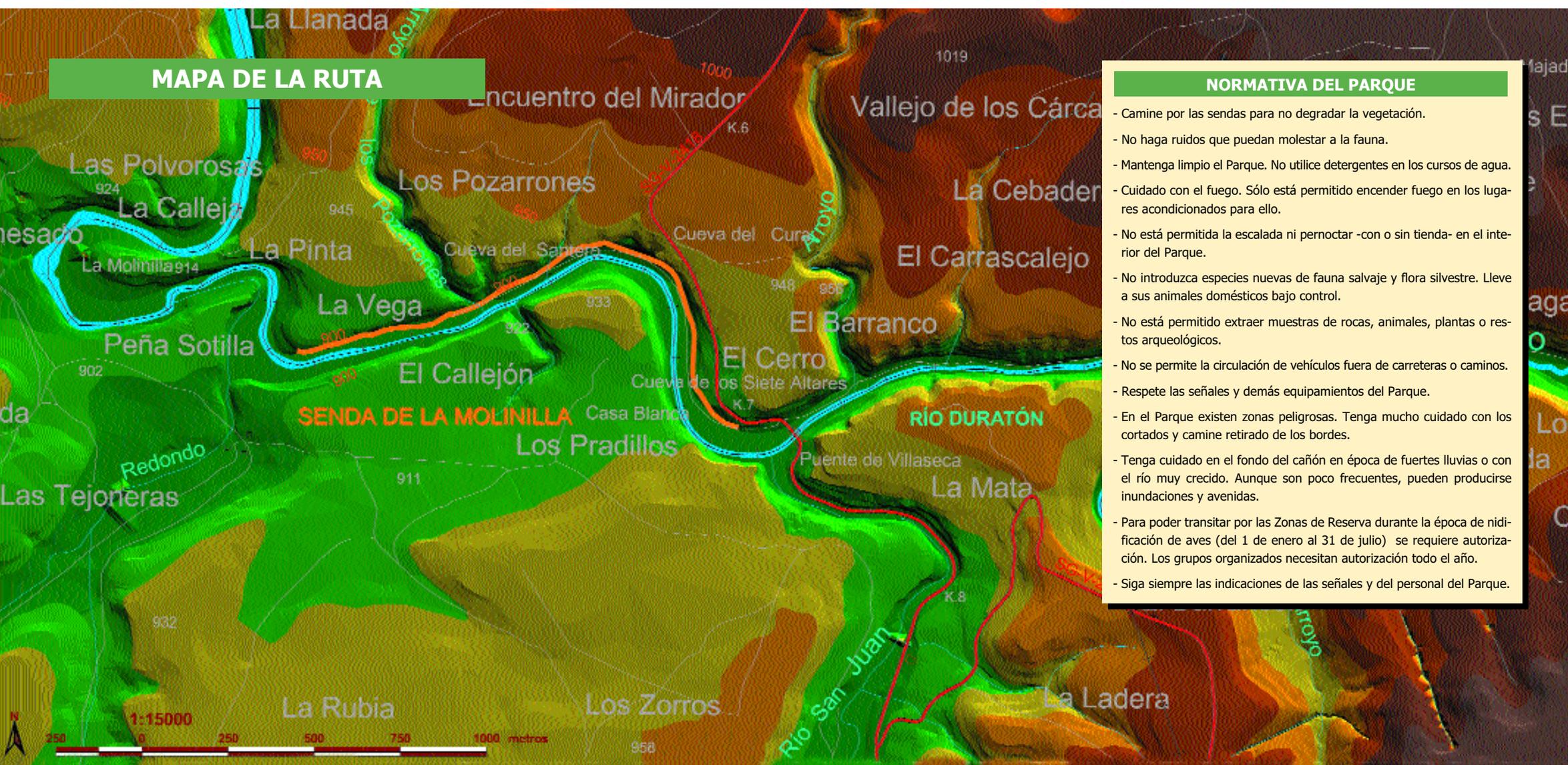
Muy próxima al inicio de la senda, aguas arriba del puente de Villaseca, se encuentra la Cueva de los Siete Altares. Aunque una cancela impide pasar adentro, a través de ella y en el exterior se pueden apreciar sus principales elementos de interés.

Por su forma y emplazamiento, debió ser uno de los lugares del cañón más prontamente habitados por el hombre. Así se deduce de las hachas pulimentadas y cerámicas del Neolítico encontradas a principios del pasado siglo XX. Lo que hoy podemos observar es sin embargo una iglesia rupestre de la época visigoda (s. VII d. C.), utilizada por los ermitaños que en aquellos tiempos vivían retirados en las cuevas y abrigos de las hoces del río.

Se pueden distinguir dos capillas, una exterior y otra interior. La primera, que en su día tendría una techumbre de madera, conserva un altar excavado en la roca con forma de medio punto y orientado al Este. La capilla interior presenta tres altares excavados en la roca con forma de arco de herradura también orientados al Este y presentan abundante decoración a base de dibujos geométricos entre las hornacinas de los altares.



MAPA DE LA RUTA



NORMATIVA DEL PARQUE

- Camine por las sendas para no degradar la vegetación.
- No haga ruidos que puedan molestar a la fauna.
- Mantenga limpio el Parque. No utilice detergentes en los cursos de agua.
- Cuidado con el fuego. Sólo está permitido encender fuego en los lugares acondicionados para ello.
- No está permitida la escalada ni pernoctar -con o sin tienda- en el interior del Parque.
- No introduzca especies nuevas de fauna salvaje y flora silvestre. Lleve a sus animales domésticos bajo control.
- No está permitido extraer muestras de rocas, animales, plantas o restos arqueológicos.
- No se permite la circulación de vehículos fuera de carreteras o caminos.
- Respete las señales y demás equipamientos del Parque.
- En el Parque existen zonas peligrosas. Tenga mucho cuidado con los cortados y camine retirado de los bordes.
- Tenga cuidado en el fondo del cañón en época de fuertes lluvias o con el río muy crecido. Aunque son poco frecuentes, pueden producirse inundaciones y avenidas.
- Para poder transitar por las Zonas de Reserva durante la época de nidificación de aves (del 1 de enero al 31 de julio) se requiere autorización. Los grupos organizados necesitan autorización todo el año.
- Siga siempre las indicaciones de las señales y del personal del Parque.